



Arjona, 09 de septiembre del 2026

Señores

PROPIETARIOS Y RESIDENTES CONDOMINIO HACIENDA L.C.

Referencia: Resultado de revisiones de Enertotal y Acualco

Cordial saludo,

GIGLIOLA MARGARITA ROMERO VILLA, identificada con cedula No 45.686.078 de Cartagena, en calidad de administradora y representante legal de **HACIENDA CONDOMINIO**, identificada con NIT No 900.530.308-1, de manera respetuosa me dirijo a ustedes, para informa a los propietarios que durante las recientes revisiones realizadas por las empresas Enertotal y Acualco, fueron encontradas varias conexiones presuntamente irregulares en algunas propiedades del Condominio.

Estas situaciones generan consumos no registrados en las unidades privadas y consecuentemente que se reflejan en la facturación del área común siendo asumidos por la Administración, afectando el presupuesto y economía de hacienda Condominio y, por tanto, a todos los propietarios.

Recordamos que la manipulación o conexión no autorizada de los servicios públicos (Defraudación de fluidos) constituye una infracción a la normatividad penal vigente y puede dar lugar, por parte de las empresas prestadoras, a cobros por consumos no registrados, refacturación, sanciones económicas y demás acciones legales correspondientes.

La Administración continuará adelantando las gestiones necesarias evitar que los costos derivados de estas irregularidades sigan siendo asumidos por el Condominio solicitando revisiones periódicas a las empresas que prestan los servicios públicos en Hacienda Condominio

Agradecemos a todos los propietarios su colaboración y el cumplimiento de las normas. Se despidе

Cordialmente

GIGLIOLA ROMERO VILLA

Administradora

Carrera Troncal Kilómetro 15,- Arjona - Bolívar
Tel: 3012337886